

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL  
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:  
jose\_arias\_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA  
Jr. Fitzcarrald N°384

Gorel entrega obra esperada por años para dinamizar economía regional

# INAUGURAN NUEVO MERCADO DE PRODUCTORES DE IQUITOS



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:  
José Arias Sandoval

19 MAYO 2025

Año XXXVIII / 107087

Desde Tingo María, camuflada en maleta de pasajero

**Bus que iba a Lima llevaba 1.5 kgs. PBC**

Para fortalecer SS.Ciudadana en Nueva Cajamarca

**PRESENTAN 2 CAMIONETAS PATRULLEROS**

**Choque en Carretera Central**  
**Pasajeros de bus salvan de morir**

**Inversión supera los 44 millones de soles**  
**CONSTRUYEN HOSPITAL I-3 EN PAPAPLAYA**

**En Lima, del 22 al 25 de mayo**  
**SALÓN DEL QUESO PERUANO CONGREGA A 150 PRODUCTORES**

Le condenan a 5 años y 6 meses de prisión

**Sentencian por tortura a Mayor del Ejército Perú**



Hizo tocamientos indebidos a 3 menores de edad en Yarinacocha

**DETENIDO FUGA DE COMISARÍA CADENA PERPETUA**  
por usar a menores en actos de sicariato



En una vivienda de la cdra. 12 de av. Bellavista-Callería

**DECOMISAN 49 MIL cartuchos de caza**



CMYK



En Lima, del 22 al 25 de mayo

## SALÓN DEL QUESO PERUANO CONGREGA A 150 PRODUCTORES

La tercera edición del Salón del Queso Peruano se realizará en Lima, organizado por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego con apoyo de otras instituciones. El evento ofrecerá al público más de 50 variedades de quesos.

Más del 55% de la producción nacional de leche fresca se destina a la elaboración de derivados lácteos artesanales, siendo el queso el producto estrella.

Con más de 100 stands dedicados a la exposición de productos lácteos, este importante encuentro se realizará en el Centro de Convenciones de Lima, ubicado en el distrito de San Borja. Los asistentes podrán deleitarse con más de 50 variedades de queso, desde los clásicos quesos frescos y paria hasta opciones de semimaduros y maduros como andino, gouda, camembert y brie. Además, se presentarán innovaciones con ingredientes adicionales, como cecina, pimienta negra, rocoto, maíz morado, aceituna y quinua, así como el queso de cabra, de productores de la región Lima.

La inauguración estará a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento del sector

lácteo y la promoción de la producción artesanal de alta calidad.

Entre las actividades destacadas están Exhibición de maquinaria y equipos especializados, Ruedas de negocios para fortalecer la competitividad del sector, demostraciones gastronómicas con maridajes y complementos, sala de cata para descubrir los mejores perfiles de sabor, exhibición de tablas de quesos, concurso de catadores de queso junior, reconocimientos a los mejores quesos del país, entre otros.

Las ediciones anteriores han demostrado el impacto positivo de este evento en el mercado. En 2024, el volumen comercializado durante los cuatro días alcanzó las 12 toneladas, con una facturación estimada de más de un millón de soles.

El Salón del Queso Peruano 2025 no es solo un evento, es una celebración de la identidad gastronómica del país, vinculada al desarrollo de la ganadería lechera nacional de nuestros pequeños y medianos productores a nivel nacional.

En 2024, la producción nacional de quesos alcanzó las 158,310 toneladas, con un crecimiento del 8.27% respecto a 2021.

Dio a conocer su director en conferencia por su 44º aniversario

## IESPP "Horacio Zeballos" con nueva infraestructura

En el marco de su 44º aniversario institucional, el director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Horacio Zeballos Gámez", José Wagner Sánchez, confirmó que ya se firmó el convenio para la supervisión de la nueva infraestructura y que está en proceso la firma del contrato para su ejecución.

La empresa adjudicada ya fue seleccionada y se encuentra lista para iniciar los trabajos, los cuales tendrán una duración estimada de dos años. Durante ese tiempo, las clases se desarrollarán temporalmente en las instalaciones de la institución educativa San Fernando.



Además, el director dio a conocer la variada programación de actividades que se desarrollarán a lo largo de la próxima semana, promovi

viendo tanto el desarrollo académico como las habilidades motrices y artísticas de sus estudiantes.

Las celebraciones iniciaron

el sábado con un campeonato deportivo en las instalaciones del instituto. Paralelamente, se realizaron concursos de habilidades motoras, matemáticas, ajedrez y juegos de lógica, así como demostraciones de talentos en diversas disciplinas.

El miércoles se llevará a cabo una feria integral de salud, enfocada en el bienestar físico y emocional de los estudiantes. El jueves se realizará una liturgia y ceremonia religiosa, además de la exposición de emprendimientos y talentos. Finalmente, el viernes, las actividades culminarán con un desfile institucional.

La autoridad educativa reiteró que todas las actividades se desarrollarán sin afectar las clases, ya que forman parte del enfoque integral del instituto, orientado al fortalecimiento del pensamiento crítico, creativo y complejo. J. Castillo

Municipio ESV-SJ notificó para que evite contaminación

## Desagüe Perlawasi contamina Tioyacu

El desagüe del recreo "Perlawasi" contamina las aguas del río "Tioyacu" pese a que fiscalización del municipio de Elías Soplín Vargas hizo las notificaciones correspondientes con el objetivo que evite dicha contaminación. Personal de fiscalización del municipio señala que hace tres semanas atrás fue notificado el representante del recreo "Perlawasi" a fin de que

mejore y evite de arrojar las aguas servidas a las aguas del río "Tioyacu".

Sin embargo, las aguas servidas continúan contaminando el río que afecta la diversidad de vida acuática y a visitantes o turistas que por el calor reinante en la zona ingresan a las aguas para darse un chapuzón, pese a que podrían causar enfermedades a la piel. (M. Raymundo)



Para fortalecer SS.Ciudadana en Nueva Cajamarca

## PRESENTAN 2 CAMIONETAS PATRULLEROS

Durante la ceremonia de izamiento del pabellón nacional, en la Plaza de la Cultura, presentaron dos camionetas patrulleras para fortalecer la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca. Para esta ceremonia estuvieron las principales autoridades y representantes de las organizaciones quienes constataron la entrega de estas dos camionetas patrulleras.

Durante la ceremonia el alcalde William Sánchez Edqui y el jefe comisario May PNP dieron a conocer que las dos camionetas son

donación del gobierno regional de San Martín para fortalecer la seguridad ciudadana.

La comisaría de Nueva Cajamarca tuvo una camioneta las demás convertida en charrería inservible las cuales estacionados frontis de la comisaría obstruyendo circulación de vehículos en la vía pública.

Con estas dos camionetas nuevas la policía espera redoblar la vigilancia y seguridad con operativos que permita mejorar la seguridad en la población. (M. Raymundo)

■ En una vivienda de la cdra. 12 de av. Bellavista-Callería

## DECOMISAN 49 MIL CARTUCHOS DE CAZA

Con una orden judicial de allanamiento y descerraje, agentes de la Divincr-Pucallpa con la participación del representante del Ministerio Público, decomisaron 49 mil unidades de cartuchos de caza.

El allanamiento se produjo con la presencia del fiscal de turno José Luis Cruz Valera, de la 4ta fiscalía provincial penal corporativa de Coronel Portillo, en la vivienda, ubicada en la intersección de la avenida Bellavista con el jirón Los Quipus, distrito de Callería, propiedad de la ciudadana Melisa Milagros Ríos Abenzur.

En esa vivienda decomisaron 98 paquetes embaladas en bolsas plásticas de color negro, cada uno de ellos contenían dos cajas de cartón contenido en su interior otras diez cajitas pequeñas con 25 unidades de cartuchos para caza, calibre 16 de la marca "Saga", haciendo un total de 49 mil unidades, valorizado en 196 mil soles. Según información proporcionada por la policía, cada cartucho cuesta cuatro soles la unidad.

En dicha vivienda intervenida funciona una empresa de seguridad privada, el cual era utilizada como "punto de

acopio" de dichos cartuchos donde sujetos presuntamente al margen de la ley llegaban para adquirir los cartuchos que abastecen a escopetas, retrocargas, y hasta armamentos de fabricación artesanal "hechiza", presumiblemente para cometer atracos a las embarcaciones fluviales en el río Ucayali.

Se conoció que la empresa de seguridad intervenida está registrada en la Sucamec, y que parte de los cartuchos incautados no contaban con la respectiva documentación que acreditaba su legalidad, lo cual es materia de investigación por el presunto delito



Hizo tocamientos indebidos a 3 menores de edad en Yarinacocha

## DETENIDO FUGA DE COMISARÍA



En extrañas circunstancias, aún no esclarecidas por el comando de la región policial de Ucayali, el fin de semana un sujeto que horas antes fue detenido por realizar toca-

mientos indebidos a tres menores de edad, fugó de las instalaciones de la comisaría de Yarinacocha sin que nadie lo viera. Alexander Pascual Madueño

de 29 años, fue aprehendido el día anterior por los pobladores del centro poblado San Juan de Tushmo, tras ser sorprendido manoseando sus partes íntimas a las niñas. Seguidamente fue entregado al personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha quienes llegaron al lugar de la emergencia, haciendo cargo de la intervención.

Al revisar la mochila del detenido, los agentes del orden encontraron en su interior varias pastillas de clonazepam, los mismos que sirven para controlar la ansiedad de las personas nerviosas. Además le hallaron dos teléfonos celulares de dudosa procedencia, siendo conducido hasta la Sección Delitos de dicha dependencia policial quedando a disposición para las diligencias del caso.

La fuga del degenerado sujeto se habría producido en horas de la madrugada, presumiblemente en un descuido de los efectivos policiales que estuvieron de servicio. La policía guardó total hermetismo en el hecho suscitado. Hasta el cierre de esta nota el detenido no ha sido ubicado y viene siendo intensamente buscado. (D.Saavedra)

Contra la Seguridad Pública-Peligro Común, Fabricación,

Comercialización, Uso o Porte de Municiones, en agravio del Estado Peruano. (D.Saavedra)

## Mejoran transitabilidad en zona pasaje Brasil



sos que la población nos ha confiado para invertir en la ejecución y supervisión de la obra", finalizó la burgomaestre.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



La oficina central de la sede del Gobierno Regional de San Martín en Moyobamba, es el punto de partida de la exhibición fotográfica itinerante "La biodiversidad del Alto Mayo", que reúne los principales hallazgos de dos investigaciones científicas de relevancia nacional e internacional, destacando el valioso patrimonio natural de la región San Martín.

Durante la ceremonia inaugural de la exposición este lunes 19 de mayo, se presentaron las imágenes más representativas del libro "Géneros de orquídeas del Bosque de Protección Alto Mayo. Guía ilustrada", el cual posiciona a esta área natural protegida del Perú con el mayor número de géneros de orquídeas documentados taxonómicamente, contabilizando 1300 morfoespecies agrupadas en 164 géneros.

"Este esfuerzo de investigación, que se desarrolló a lo largo de ocho años, revela que el Bosque de Protección Alto Mayo alberga un impresionante 70 % de los 212 géneros de orquídeas registrados en el Perú. Esta guía no solo representa un compendio de conocimiento, sino también una herramienta fundamental para la conservación y el estudio de nuestra biodiversidad", destacó Ivonne Paico, jefa del Bosque de Protección Alto Mayo.

La muestra incluye además una serie fotográfica con los principales hallazgos de la

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Johan Abreu, DNI Nr. 72680383, de 31 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Progreso N° 749 y Alexandra Flores Vela, DNI 62588366, de 21 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Participación N° 364-Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

**Belén 13 de 05 del 2025**

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanchó  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Angel Sangama Shupingahua, DNI Nr. 47771243, de 42 años, natural de Pucallpa, nacionalidad peruana domiciliado en calle Los Angeles N° 6 y Doña Sonia Medaly Sincay Maciel, DNI 47778212, de 39 años, natural de Iquitos, de nacionalidad peruana, domiciliada en Av. Participación N° 923- Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

**Belén 13 de 05 del 2025**

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanchó  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

## Exhibición fotográfica itinerante "La Biodiversidad Alto Mayo" presentan en Moyobamba



#### Evaluación Biológica Rápida

– RAP Alto Mayo, una expedición liderada por Conservación Internacional en el Paisaje Alto Mayo, en colaboración con la Federación Regional Indígena Awajún del Alto Mayo – FERIAAM. Esta investigación logró documentar 27 especies nuevas para la ciencia, entre ellas cuatro mamíferos, ocho peces, tres anfibios y diez mariposas.

"Esta investigación es una muestra del compromiso del pueblo Awajún por proteger su territorio, un esfuerzo por preservar las plantas y animales que tienen un gran valor en la construcción de nuestra propia identidad y manera de entender el mundo", expresó Wilfredo Tsachach, presidente de la

#### FERIAAM.

La exhibición fotográfica itinerante es realizada de forma conjunta con el Goresam, BPAM, FERIAAM y Conservación Internacional, en el marco del Día internacional de la diversidad biológica que se celebra todos los 22 de mayo de cada año. La exposición en el Goresam (durante dos semanas) será la primera de varias otras que incluyen el Centro Cultural Moyobamba, la Universidad César Vallejo, Plaza de Armas de Rioja, Universidad Católica Sede Sapientiae (Nva. Cajamarca), Plaza de Armas de Awajún, entre otras.

"Todo este esfuerzo solo es posible a través de alianzas estratégicas con actores sociales e instituciones claves, tanto del Estado, como de la sociedad civil. Conservación Internacional colabora y seguirá colaborando estrechamente con ustedes para seguir consolidando juntos la sostenibilidad del Alto Mayo", declaró Luis Espinel, vicepresidente de Conservación Internacional, impulsor junto al resto de instituciones de esta exhibición fotográfica.

En el Perú y San Martín demandan ser consideración plena en el tercer grupo de atención asistencial

Más de 80 mil profesionales asistenciales de salud del Perú y más de 3 mil en la región San Martín, egresados de institutos superiores tecnológicos, que están comprendidos y considerados en la ley N° 25333 y la ley N° 28561 luchan por sus beneficios, como la consideración plena en el tercer grupo de atención asistencial a técnicos de enfermería, y la consideración con todos los beneficios a técnicos de laboratorio, nutrición, rayos X, medicina física y rehabilitación, farmacia, quienes emprendieron una lucha sin cuartel en el país en busca de su reivindicación laboral.

Todos tienen el compromiso de luchar firmemente en la reivindicación de sus derechos laborales ocultos por más de 50 años por gremios mixtos que, según aseguran, los están marginando y desconsiderando cada día, debido a ello y a través de la confederación nacional de trabajadores asistenciales del Perú denunciaron ante el Tribunal Constitucional (TC) exigiendo la derogatoria del Decreto de Urgencia N° 016-2020, y la RM N° 421-2020.

Hillmer Martin Chujandama Ricopa, secretario general regional de profesionales técnicos asistenciales de Salud, FREPTAS San Martín, dijo, que sus derechos como profesionales están siendo vulnerados y comparados de manera abusiva con el personal auxiliar que no tiene ninguna profesión.

Agregó, que en esta lucha unánime exigen al ministerio de Salud la creación del tercer grupo ocupacional del equipo médico, la homologación de los sueldos, el cumplimiento de los 5 niveles como tienen los profesionales médicos y los profesionales no médicos.

De otro lado, la federación regional de profesionales técnicos asistenciales de salud San Martín, comunicó que el líder nacional de la CONTAP Chaquetas Blancas, Alberto Motta Ochoa, visitará San

#### Inversión supera los 44 millones de soles

## CONSTRUYEN HOSPITAL I-3 EN PAPAPLAYA



nerados y comparados de manera abusiva con el personal auxiliar que no tiene ninguna profesión.

Agregó, que en esta lucha unánime exigen al ministerio de Salud la creación del tercer grupo ocupacional del equipo médico, la homologación de los sueldos, el cumplimiento de los 5 niveles como tienen los profesionales médicos y los profesionales no médicos.

De otro lado, la federación regional de profesionales técnicos asistenciales de salud San Martín, comunicó que el líder nacional de la CONTAP Chaquetas Blancas, Alberto Motta Ochoa, visitará San



formáticos, 549 unidades de mobiliario administrativo y 247 unidades de mobiliario clínico. A esto se suma una ambulancia totalmente equipada y una camioneta destinada a funciones administrativas.

Este proyecto representa un avance significativo para la región, ya que contribuirá a mejorar sustancialmente el acceso y la calidad de los servicios de salud, fortaleciendo el sistema sanitario en beneficio de la población del distrito de Papaplaya y zonas aledañas.

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Mariano Saul Tuisima, DNI Nr. 61266647, de 34 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Av. Participación N° 775 y Doña Llesenia Arvillo Chota, DNI 48582257, de 32 años, natural de Las Amazonas, de nacionalidad peruana, domiciliada en Psje Gloria Tello, Mz E Lt 11 A.H. Iván Vásquez, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

**Belén 13 de 05 del 2025**

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanchó  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Julio Francisco Rodríguez Panduro, DNI Nr. 40204683, de 84 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle Flor de Liz Mz G Lt 07 y Luz Edith Valseco Sandi, DNI 05343438, de 52 años, natural de Tigre, de nacionalidad peruana, domiciliada en Calle Flor de Liz Mz G Lt 07 -Belén, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

**Belén 13 de 05 del 2025**

Municipalidad Distrital de Belén,  
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanchó  
Jefe de la Oficina de Registro Civil

## Con programas sociales

# MIDIS ATIENDE A MÁS DE 1 MILLÓN DE MUJERES INDÍGENAS

En el marco del Día Nacional de la Mujer Indígena u Originaria, que se conmemora este 18 de mayo, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, reafirma su compromiso de trabajar en favor de las mujeres indígenas, de las cuales, cerca de un millón han sido beneficiadas a través de sus programas nacionales, en la mejora de su calidad de vida, el acceso a una subvención, a la salud y educación de esta población.

Es así como, a través del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos, se acompaña y sensibiliza a 215 425 usuarias de comunidades indígenas para promover que sus hijas e hijos accedan a los servicios de salud y educación de forma oportuna.

El programa social del Midis, ha afiliado a 221 317 hogares pertenecientes a comunidades indígenas y originarias, que además cuenta con 230 302 gestantes, niñas y adolescentes.

Estos hogares afiliados reciben incentivos monetarios cada dos meses, siempre que sus integrantes accedan los servicios de salud y educación que ofrece el Estado; además de tener un acompañamiento con pertinencia cultural, ya que el programa cuenta con personal que se puede comunicar en lenguas nativas.

Actualmente, Juntos interviene en las 196 provincias del país, 1884 distritos y 43 524 centros poblados, atendiendo a 787 470 hogares afiliados, los mismos que tienen entre sus integrantes a un total 1 615 819 personas entre gestantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

**Pensión 65**

Mientras que el programa Pensión 65 tiene 251 296 usuarios de pueblos originarios, de los cuales 141 482 son mujeres y participan en sus comunidades revalorando su identidad cultural, a través de la promoción y transmisión de sus habilidades ancestrales.

Cabe precisar que Puno (44 049) y Cusco (39 453) son los departamentos con mayor número usuarios naturales de comunidades nativas, y donde predomina la población femenina, con 24 452 y 22 406 mujeres, respectivamente.

**Contigo**

Asimismo, el Programa Nacional Contigo, otorga una pensión no contributiva de



S/300 de manera bimestral a 14 316 mujeres con discapacidad severa, en condición de pobreza o pobreza extrema, de pueblos originarios del país. Entre las comunidades atendidas, figuran integrantes de los pueblos indígenas u originarios, Quechua, Matsigenka, Aimara, Asháninka, Awajún, yanesha, entre otros.

Además, el programa brinda acompañamiento diferenciado como el servicio de atención emocional para mejorar su calidad de vida. Así, se reconoce la dignidad y los derechos fundamentales de los pueblos indígenas u originarios, fortaleciendo su rol como ciudadanos plenos en una sociedad diversa.

**Cuna Más**

El Midis, a través del Programa Nacional Cuna Más, brinda atención y acompañamiento con enfoque intercultural a 100 921 familias de pueblos indígenas u originarios en la zona andina y amazónica, mediante los servicios de Cuidado Diurno y Acompañamiento a Familias (SAF). De este grupo, el programa social reconoce de manera especial a 7958 madres gestantes, quienes gracias a la orientación que reciben por parte de las facilitadoras del SAF han mejorado sus condiciones de salud y bienestar emocional.

En la Amazonía, Cuna Más atiende a 360 niñas menores de 36 meses de edad mediante el Servicio de Cuidado Diurno (SCD). En tanto, a través del SAF, se brinda acompañamiento a un total de 35 914 familias usuarias (integrado por 2946 madres gestantes y 16 480 niñas menores de 36 meses de edad), pertenecientes a los pueblos amazónicos, Achuar, Shawi, Asháninka, Awajún, Cashinahua, Bora, Harakbut, Mat-

sigenka, Yanesha, Shipibo-Konibo, Wampis, Yine, Asháninka, Ticuna, Kukama Kukamiria, entre otros, asentados en las regiones Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Ucayali y en el ámbito del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

Con relación a los pueblos indígenas u originarios de nuestra sierra, Cuna Más atiende a 3568 niñas menores de 36 meses de edad mediante el SCD. Asimismo, atiende a 65 007 familias usuarias (5012 madres gestantes y 29 774 niñas menores de 36 meses de edad) en pueblos Aimara, Jaquira y Quechuas, de Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Pasco, Puno y el Vraem.

**Foncodes**

Mientras, a través del proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatá del programa Foncodes, se han incorporado a actividades productivas a cerca

de 80 mil mujeres de comunidades nativas u originaria de la sierra y selva.

Las mujeres usuarias de los proyectos productivos de Foncodes tienen como lengua materna al quechua, aimara, jacaru y otros en la sierra; asháninka, shipibocónibo, matsés, yanesha, awajún, shawi, sharanahua, cashinahua, anahuaca, machiguenga, nomatsigenga, kukama kukamiria, achuar, urarina, harakbut, yine, nahua, majiki, ticuna, chamicuro en la Amazonía.

En los más de diez años de intervención, el proyecto Haku Wiñay/Noa Jayatá, con una inversión de S/2 277.6, ha generado oportunidades económicas para 431 859 hogares usuarios en 23 departamentos del país, de los cuales 222 998 son mujeres que lideran sus hogares. Unas 80 mil de ellas pertenecen a pueblos indígenas u originarios en la sierra y la Amazonía.

**PAIS**

En tanto, a través de las plataformas PIAS, gestionadas por el programa PAIS, hasta el mes de abril, han brindado en Loreto, Ucayali y Puno, 583 mil atenciones, beneficiando a más de 41 mil personas de pueblos indígenas u originarios de la Amazonía y el Altiplano.

Además, a través de los Tambos, en 2024 y 2025, se han beneficiado a 317 444 mujeres de los pueblos indígenas u originarios en 444 Tambos, brindando más de dos millones de atenciones. En lo que va de este año, se ha beneficiado a 143 717 mujeres indígenas u originarias, brindándoles 476 228 atenciones en 445 Tambos.

**Dato:**

Para facilitar el ingreso a los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se aprobó la Resolución Ministerial No 227-2014-MIDIS, por la cual se otorga la clasificación socioeconómica de pobre extremo a todas las personas que forman parte de la base de datos oficial de pueblos indígenas reconocidos por el Ministerio de Cultura.

**NOTIFICACION**

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 07135-2025 SOLICITADO POR EL SR. ELBER ALAN SAAVEDRA CHUQUIPIONDO IDENTIFICADO CON DNI N° 43646015 SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 1-A, MANZANA 183, CON FRENTE A LA AVENIDA MIRAFLORES SEGUN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 16 DE MAYO DEL 2025

## Más de una tonelada de materiales reciclables recolectados

## Éxito rotundo del 1er Reciclatón Yurimagüino 2025



Con la entusiasta participación de más de 400 vecinos y vecinas, el 1er Reciclatón Yurimagüino 2025, organizado por la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, concluyó con un notable éxito, logrando la recolección de más de una tonelada de materiales reciclables, entre ellos botellas de plástico, papel, cartón, vidrio y chatarra.

La actividad tuvo lugar en la plaza Moralillos, donde se vivió una jornada llena de compromiso ciudadano y espíritu ecológico. Destacó la activa presencia de niñas y niños de diversas instituciones educativas, quienes participaron en actividades que fomentan la conciencia ambiental desde temprana edad.

El evento contó también con el valioso apoyo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), con quienes se articularon esfuerzos para fortalecer la educación ambiental en la provincia y promover prácticas sostenibles entre la población.

## PLANTILLA PARA REALIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION PROVINCIAL

YO..... ALFONSO QUIO HUAMAN  
CON D.N.I N° 05936685  
EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL  
DENOMINADO..... COMITÉ DE AGUA DEL ASENTAMIENTO HUANO NUEVO UCATAYAL  
SOLICITO LA..... EL REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE SU CONSEJO DIRECTIVO.  
EN EL REGISTRO UNICO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO PARA EL PERÍODO  
DE DOS (02) AÑOS COMPRENDIDOS DESDE  
26 DE ENERO DEL 2024  
HASTA 26 DE ENERO DEL 2026  
MISMO QUE TENDRA COMO MIEMBROS DEL ORGANO DIRECTIVO A LAS  
SIGUIENTES PERSONAS:  
- PRESIDENTE: ALFONSO QUIO HUAMAN DNI N° 05936685  
- VICEPRESIDENTE: DOGMAR CAMPOS RENGIFO DNI N° 00081194  
- SECRETARIO: KARIN TERESA MIR LOPEZ DNI N° 45241427  
- TESORERO: CLAUDIA ROCIO CASTRO ORTIZ DNI N° 35485546  
- FISCAL: ROSA SANDOVAL SANDOVAL DNI N° 00128069  
- VOCAL: ROJICINDO ROLANDO ALEJO JULCARIMA DNI N° 20414007

Están en riesgo miles de pacientes con cáncer, VIH y enfermedades raras

## Deuda de EsSalud a proveedores supera 70 millones

La acumulación de una deuda superior a los 70 millones de soles por parte de EsSalud ha generado preocupación en diversos sectores, debido al impacto que podría tener en la atención médica de miles de pacientes en situación vulnerable.

Según informó la Comisión de Fiscalización del Congreso, los retrasos en los pagos a proveedores de medicamentos y dispositivos médicos amenazan con interrumpir tratamientos críticos, como los destinados a pacientes con cáncer, VIH, hemofilia y enfermedades raras, así como cirugías programadas y de emergencia.

Esta situación ha encendido las alarmas entre especialistas y organizaciones de pa-

cientes. Karla Ruiz de Castilla, directora de la Asociación de Pacientes ESPERANTRA, advirtió que la interrupción de tratamientos oncológicos o terapias antirretrovirales podría tener consecuencias irreversibles para los pacientes.

Además, señaló que el incumplimiento en los pagos no solo afecta la cadena de suministros, sino que también deteriora la confianza de los proveedores, lo que podría limitar la disponibilidad de tecnologías médicas innovadoras en el país. Según Ruiz de Castilla, esta incertidumbre incrementa los costos del sistema, ya que las empresas deben asumir gastos financieros adicionales.

La Comisión de Fiscalización del Congreso ha solicitado a EsSalud un informe detallado sobre la deuda acumulada, así como un cronograma de pagos que permita garantizar la continuidad de los tratamientos.

**¿Qué hacer con EsSalud?** Fuentes parlamentarias indicaron que esta medida busca evitar que se repitan crisis de desabastecimiento como las ocurridas en años anteriores, cuando fallas administrativas obligaron a realizar compras de emergencia a precios elevados.

Carlos Morán, especialista en compras públicas, enfatizó la necesidad de que EsSalud asuma un compromiso inmediato para resolver esta problemática y evitar que los



pacientes sean los más perjudicados.

Hasta el momento, EsSalud no ha emitido una respuesta oficial sobre las cifras reportadas ni sobre las acciones que tomará para enfrentar esta situación. Mientras tanto, miles de pacientes permanecen en incertidumbre respecto a la continuidad de sus tratamientos en las próximas semanas.

**Los problemas de EsSalud y la respuesta del FONAFE ante el Congreso**

En un contexto más amplio, la crisis financiera de EsSalud no es un problema reciente. Según declaraciones de Carlos Zeballos Madariaga, coordinador del grupo de trabajo de evaluación de la

calidad de servicios y resultados de gestión del Seguro Social de Salud, la entidad enfrenta una situación crítica debido a los altos costos asociados a prestaciones económicas, asistenciales, gastos administrativos e infraestructura.

Durante una sesión del grupo de trabajo, Zeballos Madariaga señaló que EsSalud se encuentra "quebrado" y que esta situación ha derivado en el abandono de 35 hospitales de Nivel II y III a nivel nacional.

El deterioro de la infraestructura hospitalaria también ha sido un tema recurrente. Zeballos Madariaga denunció que muchos hospitales carecen de equipos médicos funcionales, lo que obliga a la ter-

cerización de servicios a un costo elevado que EsSalud no puede cubrir. Además, indicó que los equipos existentes, como tomógrafos, resonadores magnéticos, ecógrafos y mamógrafos, tienen entre 12 y 15 años de antigüedad y necesitan ser reemplazados. Esta dependencia de equipos obsoletos o alquilados en mal estado agrava aún más la crisis financiera de la institución.

Por su parte, Dolly Rodríguez, gerente de Desarrollo Corporativo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), presentó un análisis financiero de EsSalud correspondiente al periodo 2014-2024. Durante su exposición, Rodríguez destacó que una de las funciones de FONAFE es aprobar el presupuesto consolidado de las empresas públicas, así como establecer normas de gestión para estas entidades. Sin embargo, no se detallaron medidas específicas para abordar la crisis actual de EsSalud.

Y cuestiona idoneidad del perito del Ministerio Público

## Perito ratifica existencia de documento fraudulento en el caso Saweto



Durante una reciente audiencia por el caso Saweto, el perito de parte que realizó el análisis documentoscópico se pronunció con firmeza respecto a la autenticidad de uno de los documentos clave del expediente, asegurando que este presenta firmas clonadas y que se trata de un documento fraudulento.

El especialista explicó que el documento en cuestión fue elaborado digitalmente, se insertaron firmas digitales sin autorización, y luego fue impreso para ser incorporado en la carpeta fiscal N.º 060-2019 como si se tratara de un original. "Lo analizado demuestra que el documento fue manipulado digitalmente antes de su impresión", precisó.

En su exposición, el perito también respondió a las observaciones formuladas por el perito del Ministerio Público, Daniel Huapaya Verástegui, quien cuestionó su trabajo, pero admitió durante la misma audiencia no tener formación en análisis de documentos digitales, limitando su conocimiento a capacitaciones recibidas en 1994.

"Criticar un peritaje sin conocer ni manejar herramientas modernas de documentoscopía digital es temerario", señaló el perito de parte, resaltando que el análisis de metadatos, capas digitales y firmas insertadas digitalmente forma parte de la documentoscopía moderna. "No se puede opinar sobre lo que no se comprende ni se ha es-

tudiado en las últimas décadas", añadió.

Dr. Jorge Ricardo Vela Valcarcer, hizo pública su trayectoria profesional y académica, mostrando certificaciones, reconocimientos internacionales y formación especializada en criminalística e informática forense en países como Argentina, Brasil, Colombia, México y España. Asimismo, indicó ser director internacional del Colegio de Doctores y contar con múltiples doctorados honoris causa.

Respecto a los intentos por desacreditar su trabajo, indicó que "desprestigiar al perito no lleva a esclarecer la verdad", y que su labor tiene como único objetivo aportar evidencia científica al proceso judicial. Recalcó que el perito del Ministerio Público no ha realizado un peritaje propiamente dicho ni sobre el documento físico ni digital, por lo que su opinión no puede considerarse concluyente.

Finalmente, el especialista pidió a las autoridades judiciales que se ordene una nueva pericia técnica independiente sobre el documento físico presente en la carpeta fiscal, para corroborar la impresión fraudulenta desde el documento digital previamente intervenido. Se ratificó en su conclusión: "Ambos documentos, el digital y el impreso, son fraudulentos. Las firmas fueron clonadas. Lo afirmo con base científica", recalcó. J. Castillo

**CONVOCATORIA Y SELECCIÓN PARA EL REGISTRO DE PROFESIONALES A SER CONTRATADOS POR LOS NÚCLEOS EJECUTORES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADOS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL – PNSR – PIASAR”**

Dirigido a los profesionales que deseen postular a los servicios convocados para la ejecución de los proyectos de inversión en agua potable y saneamiento rural, bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores financiados por el PNSR del MVCS – PIASAR, en concordancia con la normativa vigente y en las regiones en las que se tiene previsto la intervención, de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA	PROYECTO	SERVICIO(S) CONVOCADO(S)
Nº 08-2025	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE HUAO, DISTRITO DE RAYMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, CON CUI 2200342	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residente</li> <li>- Administrador de Proyecto</li> <li>- Gestor/a Social</li> <li>- Especialista Ambiental</li> <li>- Arqueólogo/a</li> </ul>

(\*) Las intervenciones en agua potable y saneamiento rural que el PIASAR - PNSR está ejecutando a través de Núcleos Ejecutores, es en zonas rurales dispersas. Por lo tanto, los servicios requeridos demandan permanencia en el lugar de la intervención durante el tiempo de ejecución.

Los interesados podrán realizar su registro de postulación en única fecha, **el día 26 de mayo de 2025**. Asimismo, en el siguiente enlace podrán verificar el cronograma, condiciones, requisitos y perfil de puestos de los servicios convocados.

<https://pnsr.vivienda.gob.pe/portales/convocatorias-nucleos-ejecutores/>

# Inauguran Mercado Productores Iquitos

Tras más de una década de paralización, el Mercado de Productores de Iquitos fue inaugurado oficialmente. La moderna infraestructura representa un hito para la ciudad y un impulso significativo para la economía local. La obra, largamente esperada por la población, finalmente es una realidad.

El gobernador regional René Chávez lideró el proyecto. La nueva infraestructura cuenta con ascensores, cámara fri-

gorífica, enfermería, baños amplios y estacionamiento. Estas mejoras buscan brindar un servicio seguro, cómodo y de calidad a comerciantes y consumidores.

El puente vascular, ya operativo, facilita el acceso directo de los productores de las zonas periféricas. Esto optimiza la logística y fortalece la cadena productiva de la región. La modernización del mercado busca impulsar el desarrollo económico local.



Consejo Regional de Ucayali

## PRONUNCIAMIENTO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE UCAYALI

Sobre el incumplimiento de la Ley N° 24898 - Ley del Comunicador Social en entidades públicas de la región

El Colegio de Periodistas de Ucayali, en ejercicio de su función deontológica y en defensa del ejercicio profesional del periodismo, expresa su profunda preocupación por el reiterado incumplimiento de la Ley N° 24898 - Ley del Comunicador Social, vigente desde 1988, por parte de diversas entidades públicas de la región.

Dicha norma establece expresamente que los cargos de jefes de información, agregados de prensa y periodistas que presten servicios en el sector público deben ser ocupados exclusivamente por periodistas colegiados. Sin embargo, tras un proceso de verificación institucional, se ha constatado que aproximadamente el 70% de las instituciones del Estado en Ucayali han designado en dichos puestos a personas que no cuentan con el título profesional ni la colegiatura respectiva en Ciencias de la Comunicación.

Esta situación representa una flagrante vulneración del marco legal vigente, desnaturaliza el rol técnico del comunicador social dentro del aparato estatal y atenta contra el derecho ciudadano a recibir información pública veraz, ética y profesionalmente gestionada. El ejercicio de la comunicación pública no puede ser delegado a personas ajenas a la formación especializada, pues ello compromete la transparencia institucional y la calidad del servicio informativo.

Asimismo, advertimos con preocupación la limitada o nula respuesta por parte de la Contraloría General de la República en la región, pese a las alertas y comunicaciones remitidas desde este Colegio Profesional. La falta de acción correctiva contribuye al deterioro de la institucionalidad y al desprestigio del periodismo como función pública.

Por ello, exigimos el cumplimiento inmediato de la Ley N° 24898 y exhortamos a las entidades estatales de Ucayali a regularizar sus cuadros de personal en el área de prensa e información, nombrando exclusivamente profesionales colegiados y habilitados. Asimismo, instamos a los órganos de control a ejercer su rol fiscalizador con responsabilidad y firmeza, en defensa de la legalidad y el respeto a la profesión periodística.

Pucallpa, 18 de mayo del 2025  
Consejo Regional - Colegio de Periodistas de Ucayali

## OCASIÓN

Vendo 49.5 has en Sheborre - Callería - Pucallpa, el río Agua Blanca bordea el terreno, precio 198 mil dólares a tratar. Llamar: 994401246 - 979041005

XF// (19 al 26.04.2025)

## ¡OPORTUNIDAD UNICA!

Se traspasa centro médico para brevetes funcionando, ubicado en el centro de Pucallpa. Informes 949495632

XF// (15 al 22.04.2025)

## HOTEL AMAZON GREEN

### Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277 - WASAP 954949211. EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## NECESITO EMPLEADA

PARA ATENDER PERSONA DE TERCERA EDAD, SEXO MASCULINO, CON MASAJES, PREPARAR DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA. PAGO 70 SOLES DIARIOS, OBLIGATORIO TRABAJAR DOMINGOS Y FERIADOS. TRATAR CON EL SEÑOR VALLES. CEL: 952792045

XF// (12 al 19.04.2025)

## SE VENDE

TERRENO DE 5.00 X 28.50 CON CONSTRUCCIÓN DE 2 CASAS. UBICADO EN JR. SAENZ PNA 714, 718. INTRESADOS LLAMAR: 994967345 936828749

XF// (10 al 16.04.2025)

## ALQUILO HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211  
EMAIL jose\_arias\_47@hotmail.com

## PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO



## VUELOS DIARIOS Pucallpa - Contamana

### Contactanos :

PUCALLPA

Wander Coral : 961 908 849

CONTAMANA

Eleazar Alva : 941 897 361



## EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SU CONSEJO DIRECTIVO (PRIMERA INSCRIPCIÓN)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social y reconocimiento de su consejo directivo en el RUOS de la Municipalidad distrital de Yarinacocha - Ordenanza Municipal N° 14 -2024-

MDY, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 02216-2025, la organización social denominada:

Asociación de Moradores del Asentamiento Humano

Intercultural Tierra Colorada - Yarinacocha

....., ha solicitado su registro y reconocimiento de su órgano directivo, en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación, el mismo que deberá ser ingresado por mesa de partes de la Entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 02216-2025, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20º de la norma citada precedentemente.



Le condenan a 5 años y 6 meses de prisión

## Sentencian por tortura a Mayor del Ejército Perú

La Segunda Sala Penal de Apelaciones, a través de la Sala Penal Liquidadora condenó a Manuel Osvaldo Matos Rodríguez, Mayor del Ejército Peruano, a 5 años y 6 meses de pena privativa de libertad efectiva por el delito contra la humanidad en la modalidad de tortura. El hecho ocurrió el 14 de agosto de 2010, dentro del Fuerza Militar Sargento Segundo Fernando Lores Tenazoa, instalaciones del Ejército Peruano, en agravio del soldado Ludvin Ayambo Sosa. Matos Rodríguez, abusando de su autoridad, golpeó a Ayambo Sosa y lo obligó a ingerir dos llaves metálicas co-

mo castigo por haber interceptado al soldado Erin Jiménez y tomado parte de su ración de comida. La sentencia, emitida el 7 de este mes y notificada el lunes de esta semana, pone fin a un largo proceso judicial. La condena ratifica el compromiso de la justicia peruana con la investigación y sanción de los crímenes contra la humanidad, incluso aquellos cometidos hace años. La decisión de la justicia que venía siendo seguida por la Cuarta Fiscalía Superior Penal de Loreto, reafirma la importancia de la búsqueda de justicia en casos de este tipo.

**SAETA PERÚ**

**¡VOLAMOS!**  
ida y vuelta

📍 PUCALLPA  
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA  
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!  
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora!  
942-694683

### En Lagunas

## Inauguran nuevas veredas en la Alameda Lucero

La población de Lagunas celebró la inauguración de las nuevas veredas peatonales en la avenida Padre Lucero, también conocida como Alameda Lucero, una de las arterias más importantes de la capital del distrito.

El evento, realizado el sábado por la mañana, contó con la participación activa de la comunidad y marcó la culminación de una inversión de 1'700,000 soles, financiada exclusivamente con fondos



## Cinco millones de peruanos sufren de hipertensión

Lima, may. 17. La hipertensión, también conocida como "presión alta", es una enfermedad silenciosa que no suele dar señales claras, pero que puede tener consecuencias muy graves si no se detecta y controla a tiempo. Por eso, en el Día Mundial de la Hipertensión Arterial, que se conmemora cada 17 de mayo, el Ministerio de Salud (Minsa) hace un llamado urgente a la población para que tome conciencia y se controle la presión con regularidad.

A nivel mundial, esta enfermedad afecta a una de cada cinco personas adultas y es responsable de aproximadamente 9,4 millones de muertes al año, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En nuestra región, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) estima que entre el 20 % y el 40 % de la población adulta tiene presión alta, lo que represen-

ta un grave problema de salud pública.

La hipertensión no suele causar síntomas evidentes, pero cuando está muy elevada puede provocar dolor de cabeza, dificultad para respirar, vértigos, palpitaciones e incluso hemorragias nasales. Si no se trata a tiempo, puede desencadenar infartos, ataques cerebrovasculares (ACV) y enfermedades renales.

Entre los principales factores que desencadenan presión arterial alta están: el consumo excesivo de sal, la mala alimentación, el sedentarismo, el estrés constante, el tabaquismo, el alcohol, el sobrepeso, el colesterol alto y enfermedades como la diabetes.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes 2023), el 19,3 % de los peruanos de 15 años o más presenta hipertensión arterial. Los hombres son los más afectados (20,9 %) frente a las mujeres (17,8 %), y la región con mayor prevalencia es la Costa (20,2 %), seguida de la Selva (18,2 %) y la Sierra (17,8 %).

Por ello, el Ministerio de Salud ha puesto en marcha la campaña nacional "Vivo mejor controlando mi presión", con actividades informativas y preventivas en coordinación con las Diris, Diresas, Geresa y todos los estable-

del canon petrolero y el Foncomun, administrados por la Municipalidad Distrital de Lagunas. Estas mejoras en la infraestructura urbana buscan reforzar la seguridad vial y peatonal en la zona.

El alcalde Gildler Torres Rodríguez, durante su discurso, destacó la importancia de la obra y exhortó a los vecinos a colaborar en el cuidado y mantenimiento de la Alameda Lucero. El compromiso ciudadano es fundamental para asegurar que este espacio público continúe siendo seguro y propicio para el esparcimiento familiar. El alcalde hizo un llamado a la responsabilidad colectiva para preservar la inversión realizada y mantener la Alameda como un lugar seguro y agradable para todos.



cimientos de salud del país. ¿Cómo cuidar tu presión arterial?:- Revisa la presión con frecuencia, aunque te sientas bien.- Come con menos sal y evita los productos ultraprocesados.- Haz actividad física todos los días, al menos 30 minutos.- No fumes y limita el consumo de alcohol.- Aprende a manejar el estrés y duerme bien.- Mantén un peso saludable y controla tus niveles de azúcar y colesterol.(FIN) NDP/ICI

**LA CHACRA DEL CHATO**

Chacra Regional  
Tacacho concrecina  
Aroz con Mariscos  
Gudado de Doncella  
Chacra Mixta

Domingos y Reservas al:  
Km 6-Shirambari  
942621976  
996564205

Desde Tingo María, camuflada en maleta de pasajero

# Bus que iba a Lima llevaba 1.5 kgs.PBC



Pasco, may. 17. En un operativo realizado en la carretera central, a la altura de la zona de Chicrín, entre las regio-

nes Pasco y Huánuco, efectivos de la Policía Nacional incautaron aproximadamente 1.5 kilos de pasta básica de cocaína de alta pureza. La droga fue encontrada en una maleta dentro de la bodega de equipajes de un bus in-

terprovincial de la empresa de transporte Carhuamayo, que cubría la ruta Tingo María-Lima.

El operativo ejecutado ayer, gracias a información de inteligencia policial, permitió a los custodios del orden proceder a la intervención del vehículo, donde hallaron la maleta con la sustancia, que al ser sometida al reactivó arrojó positivo a pasta básica de cocaína.

En conferencia de prensa realizada esta mañana, el general PNP Eloy Lara Bendezú, detalló las circunstancias en las que se logró la intervención y la incautación de la sustancia ilícita. Según indicó, se estima que el valor de la droga en el mercado nacional asciende a 5,000 dólares.

En la intervención fueron detenidas tres personas. Sin embargo, después de una entrevista preliminar en las instalaciones de la comisaría se determinó que no tenían responsabilidad en el caso y fueron liberados para continuar su viaje. Los efectivos policiales dijeron que en lo que va del año es la segunda incautación de droga en la carretera central. (FIN) WMC

## De la provincia de San Martín al 2040

# Culminan proceso de formulación del “Plan de Desarrollo Local Concertado”



sus felicitaciones a la Municipalidad Provincial de San Martín por haber culminado el proceso de formulación del “Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia

de San Martín al 2040”.

En ese sentido, la MPSM se convierte en la primera provincia en la Región San Martín en formular su Plan de Desarrollo Local Concertado de

acuerdo a la metodología establecida por CEPLAN ya que permitirá focalizar inversiones y acciones estratégicas con impacto real en la comunidad.

**Cargos de Jefe de Información deben ocupar periodistas colegiados**

## Sector público Ucayali incumple la Ley 24898



El Colegio de Periodistas de Ucayali, en ejercicio de su función deontológica y en defensa del ejercicio profesional del periodismo, expresa su profunda preocupación por el reiterado incumplimiento de la Ley N.º 24898 – Ley del Comunicador Social, vigente desde 1988, por parte de diversas entidades públicas de la región.

Asimismo, advertimos con preocupación la limitada o nula respuesta por parte de la Contraloría General de la República en la región, pese a las alertas y comunicaciones remitidas desde este Colegio Profesional. La falta de acción correctiva contribuye al deterioro de la institucionalidad y al des prestigio del periodismo como función pública.

Por ello, exigimos el cumplimiento inmediato de la Ley N.º 24898 y exhortamos a las entidades estatales de Ucayali a regularizar sus cuadros de personal en el área de prensa e información, nombrando exclusivamente a profesionales colegiados y habilitados. Asimismo, instamos a los órganos de control a ejercer su rol fiscalizador con responsabilidad y firmeza, en defensa de la legalidad y el respeto a la profesión periodística.

mación pública veraz, ética y profesionalmente gestionada. El ejercicio de la comunicación pública no puede ser delegado a personas ajenas a la formación especializada, pues ello compromete la transparencia institucional y la calidad del servicio informativo.

Asimismo, advertimos con preocupación la limitada o nula respuesta por parte de la Contraloría General de la República en la región, pese a las alertas y comunicaciones remitidas desde este Colegio Profesional. La falta de acción correctiva contribuye al deterioro de la institucionalidad y al des prestigio del periodismo como función pública.

Por ello, exigimos el cumplimiento inmediato de la Ley N.º 24898 y exhortamos a las entidades estatales de Ucayali a regularizar sus cuadros de personal en el área de prensa e información, nombrando exclusivamente a profesionales colegiados y habilitados. Asimismo, instamos a los órganos de control a ejercer su rol fiscalizador con responsabilidad y firmeza, en defensa de la legalidad y el respeto a la profesión periodística.

## Pronabec para estudios técnicos

# Esperan lanzar en junio piloto de Beca TEC

Lima, may. 18. El Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) espera lanzar a fines del mes de junio el piloto de la Beca TEC con 300 becas para estudios técnicos en beneficio de jóvenes talentosos de escasos recursos económicos, adelantó Alexandra Ames, directora ejecutiva de la institución. En declaraciones a la agencia Andina, Ames detalló que la Beca TEC forma parte de una política pública impulsada por el Ministerio de Educación del Perú para fortalecer la educación técnica como forma de desarrollo profesional, siguiendo ejemplos de países industrializados.

"Estamos en los últimos detalles de la elaboración de las bases y esperamos poder lanzarla a fines de junio para que el proceso de postulación pueda darse durante julio y los chicos puedan empezar a estudiar en agosto de

este año", apuntó.

Para acceder a una de las 300 becas, los postulantes deben tener entre 17 y 39 años, no haber concluido estudios universitarios y no estar matriculados en instituciones de educación superior tecnológica o técnico-productiva.

La jefa de Pronabec subrayó que esta primera convocatoria tendrá un carácter piloto, pero se espera ampliar significativamente el número de becas en el año 2026, en línea con los esfuerzos del Gobierno por diversificar las oportunidades de educación superior.

#### **Más becas para hijos de docentes**

Por otro lado, afirmó que Pronabec alista el lanzamiento de la Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes, cuyas bases se publicarán en las siguientes semanas. Esta modalidad, dijo, al-

tamente valorada por el Ministerio de Educación, duplicará su cobertura de 400 a 800 becas en el 2025.

"Esta es una beca muy querida por el Minedu porque no solamente es un reconocimiento a los docentes por su labor, sino por su doble desempeño de ser docente y padre o madre que se dedican a apostar también por la educación, no solo de sus alumnos, sino también la de sus hijos y que han sido alumnos destacados. Gracias a esta beca, podrán postular y acceder a la educación superior universitaria o técnica".

Beca 18, nueva convocatoria En otro momento, Ames informó que ya se ha adjudicado más de 10,000 becas previstas para el primer momento de la convocatoria 2025 de Beca 18, y que restan por entregarse unas 9,500 becas adicionales.

Asimismo, adelantó que se



realizará una nueva convocatoria de Beca 18 entre julio y agosto de este año, cumpliendo así con el compromiso del Ejecutivo de entregar 50,000 becas durante los tres años de gestión de la ac-

tual administración.

"Hemos aumentado el número de becas y lo estamos cumpliendo con mucha alegría, y con mucho orgullo de poder identificar a jóvenes de todos los rincones del

país. Por ejemplo, de estos primeros 10,000 seleccionados en el primer momento, más del 20 % pertenecen a comunidades andinas, campesinas, amazónicas y afroperuana", subrayó. (FIN)



## Confraternidad y gastronomía total Exaport inició su campeonato de fútbol

En horas de la mañana de ayer domingo, la Asociación de Exalumnos del Colegio Pedro Portillo-Exaport, inició el campeonato de fútbol de confraternidad, con la participación de más de treinta delegaciones.

Como ya es tradición, los portillanos asisten todos los domingos a la competencia, en la que se destaca el compañerismo y la confraternidad total, alegrando no solamente a los exalumnos, sino además a familias del barrio, que se divierten observando el buen fútbol y degustando de una variada gastronomía amazónica.

En esta oportunidad, la inauguración fue animada

por la agrupación musical "Almir y su Banda Machaca", y apadrinado por Pacho Mendoza, quién valoró la unión y confraternidad de los exalumnos del colegio Pedro Portillo, que año a año organizan la competencia que atrae a propios y extraños.

El padrino Pacho Mendoza, invocó a los organizadores; es decir a la directiva de Exaport, seguir cultivando la práctica del deporte en la familia, que siempre se enmarca en la confraternidad, unión, amistad y los valores éticos-morales, para seguir dando ejemplos a los niños y la juventud, de tal manera seguir fortaleciendo un mejor porvenir en el núcleo de

la familia, de la sociedad. "Me une mucha familiaridad con el colegio, porque estudié desde transición a 5to de primaria cuando era 1230, por la que me ciento muy agradecido por designarme como padrino. Encuentro muchos promociones de primaria, y esto me hace sentirme orgulloso, pero, además identificado con Pedro Portillo", llegó a decir el padrino.

Los partidos se realizan todos los domingos en la cancha de la Urbanización Pedro Perú, con la particularidad que, aquí se encuentra una variada gastronomía amazónica y criolla, que se degusta bajo los árboles. (Colaborador: W La Torre)

Minsa acusa a empresa de retraso de 6 meses

## Denuncian no entrega de 33 ambulancias

Lima, may. 18. El Ministerio de Salud (Minsa) denuncia que la empresa Euro Gaza Emergencias S.L. Sucursal Perú, ganadora del proceso de selección para la adquisición de 33 ambulancias para este sector, no entrega dichos vehículos, a pesar que en la firma de contrato contaba con un plazo de ejecución de 120 días calendarios, el mismo que culminó el pasado 30 de noviembre del 2024.

A esto se suma que, cumplido el plazo de entrega, el proveedor pidió ampliaciones aduciendo múltiples problemas, pese a los cuales tampoco cumplió con las fechas que la misma empresa planteó.

Ante esta situación, el 12 de febrero mediante carta notarial, se realizó la notifi-

cación de la resolución del contrato, conforme a las normas y leyes vigentes. No obstante, el 21 de marzo de 2025, el proveedor solicitó una conciliación, planteando 4 pretensiones: a) Que se proceda a dejar sin efecto la carta notarial donde se resuelve el contrato. b) Que se reciba las ambulancias. c) Que se realice el pago de las mismas. d) Que se deje sin efecto las penalidades impuestas o que piensan imponerse por los más de seis meses de retraso.

Cabe señalar que, el 6 de mayo del 2025 se llevó a cabo la reunión de conciliación, la cual no llegó a ningún acuerdo, porque el proveedor no aceptó el pago de la penalidad y, a pesar del tiempo transcurrido y

convocar a conciliación, no contaba con la totalidad del equipamiento de las ambulancias.

Sobre el tema, el ministro de Salud, César Vásquez Sánchez, llamó la atención sobre el comportamiento de esta empresa y adelantó que el Minsa no aceptará el no pago de las penalidades y que debido a los múltiples incumplimientos se irá a un arbitraje.

“Los plazos se extendieron al máximo y la empresa no cumplió. Nosotros, como Ministerio de Salud, solo estamos aplicando la ley. Nos pidieron conciliar y aceptamos, pero la compañía pide que no le apliquemos las penalidades. Hacer eso sería beneficiarlos ilegalmente e incumplir con las leyes. Por ello, iremos a un arbitraje”,



sostuvo el titular de Salud. Adelantó que una de las posibilidades que se evalúa si la empresa no asume sus responsabilidades legales y contractuales, es solicitar la inclusión de las 33 ambu-

lancias en el trámite de adquisición de 184 unidades asistenciales que se viene realizando a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

Asimismo, como medida de prevención, se analiza una redistribución de ambulancias de los hospitales y, en último caso, el alquiler de unidades médicas en caso se requiera. (FIN)

### Así como de desestabilización institucional

## Autoridades universitarias condenaron violenta incursión policial a la UNIA



En rueda de prensa realizada esta mañana, el rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA), Dr. Juan López Ruiz, se pronunció con firmeza ante los hechos ocurridos el día de ayer jueves, cuando un grupo de efectivos policiales ingresó de manera violenta al campus universitario acompañando a una diligencia judicial encabezada por el ex vicerrector académico vacado, Hernán Ávila Morales.

El rector calificó la incursión como “abusiva e inaceptable”, y cuestionó duramente la actuación de los agentes del orden. “Nos llama poderosamente la atención la rapidez con la que algunos juzgados actúan cuando se trata de casos en contra de la universidad. Mientras los ciudadanos esperan días y semanas por atención, los pedidos del señor Ávila Morales se resuelven en tiempo récord”, denunció el rector.

López Ruiz anunció que la universidad está elaborando un documento formal de queja contra los efectivos poli-

ciales involucrados, el cual será presentado ante las instancias correspondientes. “Los policías no están para atacar a las personas, están para defender los derechos constitucionales, también los de las universidades públicas como la UNIA”, expresó indignado.

Sobre la supuesta “vacancia” presentada por Ávila Morales, el rector fue enfático al señalar que dicha solicitud no ha sido aceptada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), que lo reconoce como legítima autoridad universitaria. En ese sentido, anunció la conformación de una mesa de trabajo con los tres congresistas de la región Ucayali, con el fin de analizar los fundamentos legales de SUNEDU y defender la institucionalidad de la UNIA ante los intentos de desestabilización.

Durante la conferencia, también tomaron la palabra representantes de la comunidad universitaria. El estudiante Beybi Vega, de la Federación de estudiantes

(FEUNIA) denunció haber sido agredido brutalmente. “Vinieron con la consigna de meterme preso y no lo consiguieron. Como estudiantes alzamos la voz de protesta ante esta injusticia contra nuestra universidad”, declaró.

Por su parte, el Dr. Baldomero León Tafur, secretario general del Sindicato único de Docentes de la UNIA (SUDUNIA), expresó su total rechazo a los hechos de violencia liderados por el ex vicerrector vacado. “Estamos en desacuerdo con la forma desproporcionada en que la policía irrumpió en nuestra casa de estudios, sin contar con autorización ni mandato judicial alguno”, afirmó.

Finalmente, el rector hizo un llamado a la paz y al respeto de la institucionalidad, señalando que la UNIA seguirá firme en su compromiso de trabajar por una educación superior intercultural, con transparencia y en defensa de los derechos de su comunidad universitaria.

# Cadena perpetua por usar a menores en actos de sicariato



Lima, may. 18. El Poder Ejecutivo promulgó la ley que establece cadena perpetua para las personas que captan a menores de edad valiéndose de su posición, cargo o vínculo familiar, a fin de obligarlos a cometer delitos de sicariato, robo agravado, tráfico

ilícito de drogas y organización criminal. La ley modifica el Código Penal, Decreto Legislativo 635, con el objetivo de incorporar el delito de captación de menores de edad para la comisión de actos delincuenciales.

En ese sentido, se incorpora el artículo 129-Q con penas que van de 8 años de pena privativa de libertad hasta la cadena perpetua. Dicho artículo señala que quien "mediante violencia, amenaza u otras formas de coacción, abuso de poder o

de situación de vulnerabilidad capte e induzca o instigue persuadiendo a un menor de edad para la comisión de delitos será reprimido con pena privativa de libertad no menor de 8 ni mayor de 12 años".

Además, "la pena será no menor de 12 ni mayor de 25 años si el delito cometido o intentado tiene como objetivo actos de sicariato, robo agravado, tráfico ilícito de drogas, o lo integra a una organización criminal".

El artículo precisa también que "si el agente se vale de su posición, cargo o vínculo familiar que le otorgue particular autoridad sobre el menor de edad, la pena será de cadena perpetua".

De esta forma se da un importante paso legal para frenar la ola delincuencial, en especial a los que vienen utilizando a menores de edad para cometer crímenes en todo el territorio nacional.

El dispositivo legal fue firmado por la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra previo a su visita oficial para la ceremonia de entronización del papa Leon XIV, en el Vaticano.(FIN) NDP/JCR

Junín, may. 18. Esta madrugada en la Carretera Central, un ómnibus de la Empresa Tours Selva, que se dirigía de la selva central hacia Huancayo (Junín), chocó frontalmente contra un auto Toyota Corolla. El impacto fue tan fuerte que el bus se desvió de la vía y terminó en una chacra, a unos 30 metros de distancia, pero afortunadamente se salvaron los más de 50 pasajeros.

Según el reporte policial, el ómnibus quedó con graves daños en la parte delantera, mientras que el auto se desvió contra la pared de una vivienda cercana, quedando también destrozado.

Los más de 50 pasajeros del ómnibus, muy asustados, lograron abandonar el vehículo por sus propios medios, algunos con golpes y lesiones leves. "El chofer del bus quedó atrapado entre los fierros retorcidos y fue rescatado con heridas; por otro lado, el conductor del auto, en su intento por huir, cayó entre los arbustos y lo rescataron los agentes..." dijeron.

Hasta el lugar llegaron sere-

## Choque en Carretera Central

# Pasajeros de bus salvan de morir



nos y efectivos de la comisaría de Acobamba para auxiliar a los heridos. La pronta respuesta de las autoridades fue crucial para evitar más víctimas y proporcionar la

atención necesaria a los afectados. Los agentes han iniciado las investigaciones para determinar las causas de este trágico accidente. Por varias horas, el bus permaneció en la chacra, mientras que el auto fue remolcado a la comisaría. Los pasajeros continuaron su viaje hacia Huancayo en diferentes vehículos.(FIN)

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

## La Buena Semilla



Jesús... dijo: A mí me conocéis, y sabéis de dónde soy; y no he venido de mí mismo, pero el que me envió es verdadero, a quien vosotros no conocéis. Pero yo le conozco, porque de él procedo, y él me envió. Juan 7:28-29

El que me ha visto a mí, ha visto al Padre. Juan 14:9

## Señor, imuéstranos al Padre!

¿Quién es Jesús? Nació en Belén de Judea, en el primer siglo de nuestra era. Vivió toda su infancia en Nazaret de Galilea. Ejerció la profesión de carpintero hasta la edad de 30 años. Luego, durante unos tres años, recorrió las provincias de Galilea y Judea anunciendo la Buena Nueva del reino de Dios. Juzgado y condenado a muerte, fue crucificado entre dos malhechores. Desde principios de la era cristiana, los historiadores reconocieron estos hechos y los escribieron.

Pero si usted realmente quiere saber quién es Jesús, debe leer los evangelios, los primeros libros del Nuevo Testamento. Estos nos cuentan cómo Jesús llamó a doce hombres para que fuesen sus discípulos, y con ellos recorrió el país llamando a los hombres al arrepentimiento y anunciando el perdón de Dios. Esos discípulos fueron testigos de lo que sucedió durante los tres años de la vida pública de Jesús. También fueron testigos de su muerte, pero lo vieron de nuevo vivo, como Cristo resucitado. Estuvieron allí cuando Jesús fue alzado al cielo.

Así descubrimos que Jesús es mucho más que un profeta que transmitió la Palabra de Dios. Él mismo es esa palabra viva, el Verbo de Dios que revela a Dios como Padre.

Algunas personas piensan que Dios es duro, que quiere castigarnos, hacernos pagar... Jesús destruye nuestras falsas ideas sobre Dios para mostrarnos su amor y su nombre: Dios Salvador. Todos los que creen en Jesús, el Hijo de Dios, pasan a ser hijos de Dios.

Lectura: Ezequiel 42 - 1 Pedro 5 - Salmo 46:1-3 - Proverbios 14:3-4

## <Receta> del Día

### Trufas de chocolate



#### Ingredientes:

- 1 1/4 tzs. crema de leche
- 3 cdas. mantequilla
- 2 3/4 tzs. chocolate picado
- 3 cdas. licor (naranja, amaretto, coñac, etc.)
- cacao
- azúcar en polvo
- nueces picadas
- coco rallado
- cobertura de chocolate derretido

#### Preparación:

En una olla puesta a fuego suave, caliente la crema y la mantequilla hasta que rompa el hervor. Revuelva de rato en rato. Retire del fuego, agregue el chocolate y deje reposar durante cinco minutos. Revuelva con una cuchara de madera hasta que la mezcla esté espesa y tibia. Puede aromatizar con el licor elegido. Refrigere durante tres o cuatro horas, hasta que pueda tomar la preparación con las manos para darle forma.

Forme las trufas tomando pequeñas porciones de la mezcla y deles forma esférica con la palma de las manos, ligeramente humedecidas o espolvoreadas con cacao. Una vez hechas las trufas, haga rodar algunas por cacao, otras por azúcar en polvo y otras por nueces o coco rallado. Pase algunas de ellas por chocolate derretido. Refrigere hasta que estén consistentes.

**Nada está dicho**

## Regatas venció 3-1 a Alianza Lima y el campeón de la Liga Peruana de Vóley se definirá en un extra game



Con un partido excepcional de Emily Zinger, Regatas derrotó 3-1 a Alianza Lima (25-

19, 16-25, 25-15 y 25-22), en el encuentro de vuelta de la gran final de la Liga Peruana

de Vóley Apuesta Total, y el campeón del torneo se definirá en un extra game.

El primer set empezó con un Regatas dominando. Apenas comenzado el partido, el cuadro celeste y blanco sacó ventaja de cinco puntos. Y si bien las blanquiazules achicaron el marcador, lo pudieron con su rival, que logró ampliar su diferencia en hasta siete puntos. Con esa tranquilidad, pudieron cerrar el match por 25-19.

Ya en el segundo juego, Alianza Lima mejoró notablemente sus ataques, haciendo imposible que la defensa de Regatas pueda empezar jugadas de ataque. Así, se llevó el set por 25-16. Pero, la venganza fue rápida. El tercer set fue todo para Regatas. Emily Zinger se puso el equipo al hombro y estuvo imparable. De hecho, anotó 26 puntos en todo el partido. De esta manera, cerraron el juego por 25-15.

Ya en el cuarto set, el partido se puso más parejo. La diferencia se mantuvo en uno y dos puntos hasta el 17, cuando Regatas sacó cuatro. Y si bien Alianza Lima redujo el marcador, terminó perdiendo por 25-22.

### No levanta cabeza en la Liga1

## Universitario perdió 2-0 ante Juan Pablo II por la fecha 13 del Torneo Apertura



Universitario sigue sin ganar en la Liga1. El cuadro de Jorge Fossati cayó 2-0 ante Juan Pablo II, en el Estadio Nacional, en encuentro correspondiente a la jornada 13 del Torneo Apertura. La gran figura del cotejo fue Cristhian Tizón, quien anotó los dos goles para su escuadra.

La primera diferencia del partido llegó a los 31 minutos. Jack Durán recibió en tres cuartos de cancha un pase y tocó en primera para Tizón. El delantero enganchó hacia afuera ante Williams Riveros y de un pequeño toque también superó a Matías Di Benedetto. Ya con el arco a disposición, lanzó un derechazo que hizo imposible la estirada de Vargas.

Ya en el segundo tiempo, el cuadro Crema intentó buscar el empate. Pero, en un contragolpe, amplió su ventaja. Tizón se encontró en un mano a mano con el portero, pero no pudo definir. Sin embargo, el rebote le quedó a sus pies. Es en ese momento que Aldo Corzo cierra, despejando el balón.

Tras la revisión del VAR, el árbitro cobró penal a favor de Juan Pablo II, situación que aprovechó Tizón para poner el 2-0 final.

**Habló con Jean Ferrari**

## André Carrillo confirmó interés de Universitario tras quedarse sin equipo en Arabia



André Carrillo es uno de los futbolistas peruanos que mejor nivel muestran actualmente en el extranjero. La 'Culebra' destaca en el Corinthians de Brasil junto a la estrella neerlandesa Memphis Depay. Sin embargo, antes de la llegada al 'Timão' le surgió una gran posibilidad de retornar al fútbol peruano.

A pesar de su paso por Alianza Lima, André Carrillo admitió que Universitario de Deportes lo quiso en sus filas e incluso habló con el administrador del cuadro crema, Jean Ferrari, aunque finalmente no se selló su incorporación al bicampeón peruano.

"Había quedado libre. Estuve una semana como 'jugador libre' en Arabia. Tenía propuestas malas, de países que no quería, de clubes que no me interesaban. Estaba con dudas, incluso pensé en volver al Perú a jugar", indicó.

"(En ese momento) hablé con un club peruano,

hablé con Jean (Ferrari), pero por uno u otro motivo no continuaron esas conversaciones. Al final, tomé la mejor decisión. Como te dije, me fui a Corinthians, todo fluyó y hoy por hoy estoy viviendo super bien", agregó al podcast de Luis 'Cuto' Guadalupe.

### La actualidad de André Carrillo en Brasil

"Lo conversé con mi mamá, mi papá y mi mujer (...) Pero decidí probarme, saber si estaba preparado para este nivel. Creo que llegué bajo, por el relajo, pero ahora estoy disfrutando. Me siento importante en el equipo, me hacen sentir un jugador valioso en uno de los clubes más grandes de Brasil", menció Carrillo en relación a su presente en el Corinthians. Hay que indicar que Carrillo llegó a Corinthians por un pedido expreso del entrenador argentino Ramón Díaz, quien ya lo había dirigido en Al Hilal de Arabia Saudita.



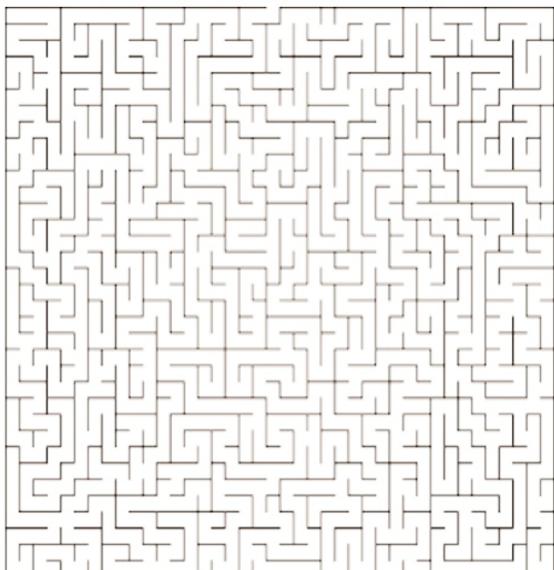
MI CAMA  
TIENE CERO  
MOVIMIENTO

Necesito su ayuda para corregir los cambios que ha impuesto mi esposa en nuestra cama, con su onda tecnológica y de modernidad. Hasta el año pasado, a nuestra cama le estuvimos dando el fin para el cual fue creada. Hicimos las mejoras jornadas de intimidad sexual. Ahora todo ha cambiado. Primero apareció el televisor LED, HD y no sé qué otra vaina. Nadie se movía en la cama. El control remoto se encargó de tenerme cada vez más "quieto" en el lugar donde antes hacia los mejores movimientos. Luego vino la laptop. Con este aparato, nuestro dormitorio comenzó a funcionar como una verdadera oficina y poco a poco dejamos de hacer sexo en la cama. MIGUEL espera su mejor consejo para volver al pasado.



**RESPUESTA:** La gente hoy tiene menos intimidad sexual debido a que la tecnología ha tomado los espacios y momentos destinados para ello. Con los nuevos aparatos digitales que permiten trabajar desde cualquier lugar, la línea que marca la diferencia entre el horario de oficina y el descanso se ha vuelto más difusa. Pero más problemático aún es que la cama, que era el santuario para el sexo y el descanso, se ha convertido en una oficina. Es fácil encontrar a gente despachando desde su lecho a las diez de la noche o a las seis de la mañana. Los usuarios de tabletas y de teléfonos inteligentes revisan la actividad en sus redes sociales, contestan su e-mail o hacer llamadas a sus familiares desde la cama, gracias a la portabilidad de estos dispositivos. Todo esto no solo quita tiempo para los encuentros íntimos sino que son distractores que compiten con el goce sexual. "Son juguetes que también dan placer y envician y se están convirtiendo en sustitutos de otras actividades lúdicas que antes se hacían en la cama. El cansancio y el estrés hacen que la persona se quede sin energía. Y como para el sexo se necesita mucha, las parejas prefieren dormir y recuperarse que iniciar un encuentro sexual.

### LABERINTO



### < Unir los Puntos >



### SUDOKU

5	6							
	9	6						
			2	8				
8					5	9		
1	2						5	3
		7	4					2
			3	1			6	4
					8	2		

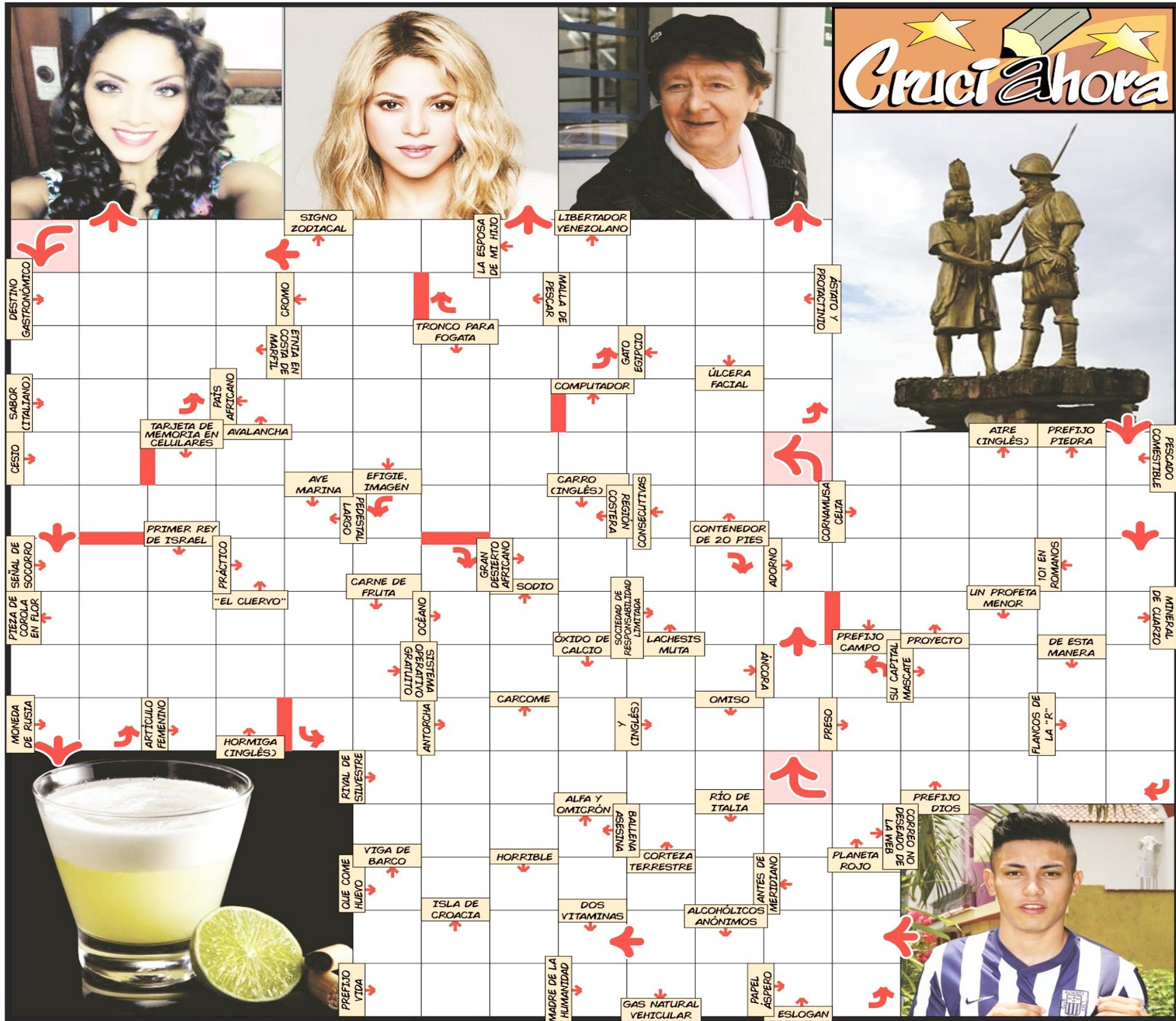
3	9							
8			2				7	
	1	4					6	
9			4			5		2
	6	3						
7	6	1				8		
	9		4	1				
2	8				3			
	7		9	5				



### ÁRBOLES DE LA AMAZONIA PERUANA 5 parte

- PACAE
- MANCHINGA
- PASHACO
- CONGONA
- CEDRO MACHO
- MASHONASTE
- ANDIROBA
- DOCTOR OJÉ
- REQUIA
- INCIRA
- CAOBA
- CAPINURI
- PAUJIL RURO
- TAMAMURI

H	C	O	G	N	O	N	A	P	A	D	O	U	O	M	T	N	S	C	H
E	M	S	N	U	A	J	C	S	O	H	P	C	P	A	C	A	E	J	O
O	I	R	U	N	I	P	A	C	C	E	T	S	A	N	O	H	C	A	M
U	J	P	Y	M	U	E	T	A	A	S	O	M	C	E	P	R	T	Q	B
R	E	H	C	R	Q	O	M	Q	B	P	A	U	J	I	L	R	U	R	O
B	S	D	I	O	E	O	H	J	O	O	R	O	U	A	H	Q	B	T	S
C	O	C	P	J	R	C	O	M	A	C	R	U	I	R	N	I	P	A	C
P	N	D	I	D	J	G	A	E	A	O	O	I	N	I	O	M	S	M	A
I	B	E	E	R	Q	P	O	P	T	N	U	N	D	C	T	C	O	A	B
J	H	C	D	J	U	S	P	C	I	C	C	P	G	N	U	B	N	M	O
E	Y	E	T	S	A	N	O	H	S	A	M	H	E	I	A	O	M	U	R
O	C	J	D	M	O	D	I	E	Y	O	Q	A	I	Y	G	Q	R	I	B
H	P	M	Y	N	Q	A	U	P	O	B	E	B	C	N	O	E	I	U	B
P	A	S	H	A	C	O	R	B	A	A	C	M	O	A	G	S	A	U	N
Q	U	Y	O	P	U	J	I	L	R	C	R	C	O	E	P	A	H	O	A

**ARIES**

Teniendo perseverancia, usted podrá desarrollar las tareas y enfrentar las dificultades que se le presenten en su futuro.

**TAURO**

Circulará por una jornada, donde podría invadirlo una cierta confusión mental. Sería bueno que mantenga la calma y no se exija más.

**GEMINIS**

Sepa que podría perder una excelente oportunidad, si no se da cuenta a tiempo de lo que está pasando a su alrededor.

**CÁNCER**

En esta jornada, no permita que los inconvenientes hogareños enturbien sus perspectivas. No es un justificativo válido.

**LEO**

Aunque rara vez en su vida se dedica a pensar en el pasado, hoy se sentirá extrañamente melancólico.

**VIRGO**

Possiblemente recibirá una noticia que no es de su agrado. Resguárdese de los desengaños y no decaiga si las cosas no salen como esperaba.

**LIBRA**

Sea más valiente cuando tenga que superar un obstáculo, pero entienda que debe poner toda su energía para emprender el camino.

**ESCORPIO**

Preserve la forma en que se relaciona o se muestra frente los demás. De lo contrario, tendrá que dar explicaciones de todo lo que hace.

**SAGITARIO**

La Luna mal aspectada, lo hará transitar una etapa donde debe tener cuidado con la gente de la que se rodea.

**CAPRICORNIO**

En esta jornada, estará en condiciones de plantear una solución a esos inconvenientes que lo vienen preocupando hace días.

**ACUARIO**

Vivirá un período donde se le presentarán situaciones alentadoras y exitosas. No deje de aprovechar dichas oportunidades.

**PISCIS**

Deje de actuar de manera injustificada, así podrá conservar su vitalidad. Le será conveniente ser fiel a sus principios.



## Madre de Selena Gomez hipotecó su casa para pagar sueldos de los trabajadores de la empresa de su hija

Wondermind, la startup de salud mental cofundada por Selena Gomez, atraviesa una severa crisis financiera que llevó a su directora ejecutiva, Mandy Teefey —madre de la cantante—, a recurrir a un préstamo con garantía hipotecaria para cubrir sueldos pendientes, según reveló un informe de Forbes.

En marzo de 2025, la compañía comenzó a quedarse sin fondos para pagar a su plantilla de aproximadamente 15 empleados, sin contar a proveedores y contratistas independientes. Hasta ahora, el personal ha recibido solo uno de los dos pagos adeudados, mientras que varios freelancers aún esperan sumas que ascenderían a "cientos de miles de dólares". Entre los acreedores también se encontraría una firma de relaciones públicas a la que Wondermind le debería cerca de 60 mil dólares.

De acuerdo con documentos internos citados por Forbes, Teefey informó a su equipo en marzo sobre la suspensión temporal de beneficios médicos, pidiendo disculpas

por comunicar la noticia durante un "día de bienestar". También se indicó que los empleados deberían acogerse al programa COBRA para mantener sus seguros médicos, una medida común en Estados Unidos cuando se pierde el empleo o se reducen las horas laborales.

La empresa respondió al medio asegurando que la situación "ha sido rectificada" y que los pagos restantes se realizaron el lunes 12 de mayo. En un comunicado oficial, Wondermind reconoció estar atravesando "las típicas dificultades de crecimiento" propias de una startup y anunció una nueva etapa enfocada en su misión de promover el "fitness mental".

### ¿La madre de Selena Gomez es responsable del quiebre de la empresa?

Sin embargo, fuentes internas vinculan el deterioro financiero con el nombramiento de Mandy Teefey como única directora ejecutiva en enero de 2023. Algunos empleados habrían cuestionado su experiencia en la gestión empresarial, señala

lando que rechazó acuerdos publicitarios con marcas como Airbnb al exigir la participación activa de Selena Gomez.

Estas acusaciones fueron rechazadas por Emma Wright, jefa de personal de Wondermind, quien calificó los comentarios como "extremadamente engañosos" y defendió el liderazgo de Teefey. "Ha trabajado incansablemente para mantener los empleos y el crecimiento de la empresa. Lidera con pura gracia", afirmó.

Fundada en 2021 por Selena Gomez, Mandy Teefey y Daniella Pierson, Wondermind nació como una plataforma digital centrada en el bienestar emocional y la conversación abierta sobre salud mental. En 2022, la compañía obtuvo una financiación inicial de cinco millones de dólares, posicionándose como una propuesta innovadora en el ámbito del "mental fitness".

Apesar de los recientes desafíos, la empresa afirma que sigue comprometida con su misión y prepara una nueva etapa de desarrollo.

Mientras, de acuerdo con la revista Bloomberg, Selena Gomez alcanzó el estatus de multimillonaria en 2024, con una fortuna estimada en 1.3 billones de dólares, gran parte de la cual proviene del éxito de su marca de cosméticos, Rare Beauty, lanzada en 2020.

La cantante y actriz también ha capitalizado su carrera artística, sus inversiones inmobiliarias y colaboraciones comerciales. Hasta el momento, ni Selena Gomez ni representantes de Wondermind han respondido públicamente a los reportes.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro  
grupo de suscriptores  
y te enviamos tu  
diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Aunque actualmente Bárbara de Regil es una reconocida actriz, en varias ocasiones ha compartido momentos difíciles que marcaron su adolescencia. Además de convertirse en madre a los 16 años, recientemente reveló que fue víctima de abuso sexual durante su infancia.

"Cuando tenía 12 años, mi mamá tenía cáncer en ese momento, yo vivía con mi papá... Mi papá le entraba al alcohol y muchas cosas, no se hacia responsable de mí como lo debería de haber hecho... Me violó el jardinero de mi casa", dijo en el reality show Secretos de Pareja.

El programa retrata la vida amorosa de ocho celebridades de la farándula mexicana, incluyendo la relación entre Bárbara de Regil y su esposo, el empresario Fernando Schoenwald. El estreno generó una amplia conversación en redes sociales, principalmente por la vulnerabilidad mostrada por De Regil. En un emotivo testimonio, la actriz reveló este tema de su pasado con el obje-

**"Fue el jardinero": Bárbara de Regil reveló que fue víctima de abuso sexual a los 12 años**



tivo de generar conciencia sobre los riesgos del abuso infantil.

"La cuento a las mujeres para motivarlas y por si alguna está viviendo la situación que yo viví a los 12 años, pues que vea que hay un brillo, que tu vida no se acaba

ahí, que no es una tumba, es un bache, que puedes salir de ahí con terapia, con amor propio y claro que Fer me ha ayudado mucho a superar mis heridas del pasado", mencionó, convencida de que contándolo le ayudará a superar esa herida.

## NEREIDA



GRUPO  
TOYO  
MOTORS

TALLER AUTOMOTRIZ  
MULTIMARCA

SERVICIOS COMPLETOS  
PARA TU VEHÍCULO

1 Mantenimiento en General

2 Suspensión y Frenos

3 Balanceo y Alineamiento

4 Repuestos originales y alternativos

5 Car Wash

Contactos: ☎ 961501552

📍 Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa